

Bilbao, 24 de abril de 2013

Estimado/a compañero/a:

Dado que las negociaciones con el nuevo Departamento de Justicia del Gobierno Vasco en relación a los problemas que se plantean con el Decreto de Justicia Gratuita no acaban de dar los resultados esperados y no se están atendiendo las, a nuestro entender, justas reivindicaciones, el Consejo Vasco de la Abogacía convocó el lunes una reunión destinada a examinar el tema en profundidad y dar una respuesta institucional a las declaraciones que la propia Vicenconsejera ha realizado en diversos medios de comunicación.

En dicha reunión se acordó emitir un comunicado para hacer saber a la ciudadanía el punto de vista de la abogacía vasca y dar a conocer las pretensiones que nos parecen esenciales dentro de esa negociación, así como las negativas consecuencias que se están derivando de la aplicación del Decreto mencionado.

En el amplio comunicado se detallan temas como la excesiva burocratización de nuestro trabajo, la problemática de los llamados "fallidos" y el impago por parte de la Administración de esos asuntos expresando lo absurdo e inaceptable del planteamiento que se ha realizado por parte del Gobierno Vasco de una cofinanciación por nuestra parte para sufragarlos, la falta de medios de nuestros Servicios de Orientación Jurídica para un correcto desarrollo de la función encomendada por Ley a los Colegios, el retraso en la liquidación del último semestre o los recortes sufridos en los módulos.

Puedes acceder al comunicado completo a través del siguiente enlace ([Comunicado](#))

En la confianza de que esta información sea de tu interés recibe un cordial saludo,

JAVIER BOLADO
SECRETARIO